

	PAGINA	PAGINA
<b>MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO</b>		
Orden de 17 de diciembre de 1976 por la que se desarrollan las funciones que se atribuyen al Consejo General de Radiotelevisión Española en el Decreto 2370/1976, de 1 de octubre.	25368	na 13, de Irún (Guipúzcoa), de doña Iréne Olascoaga Olascoaga. 25419
<b>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</b>		
Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda destinada a edificio social, sito en la calle Enrique Granados, número 23, de Lérida, del Ayuntamiento de Lérida.	25417	Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle Hermanos Borrella, número 7, de Madrid, de doña Sofía López-Amo Pontones e hijos, como herederos de don Juan Ramos Escry. 25419
Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle Navarra, número 52, antes 88, de Masnou (Barcelona), de doña Eugenia Roca Matas.	25418	Orden de 16 de noviembre de 1976 por la que se aprueba el proyecto de delimitación del polígono Industrial, sito en el término municipal de Durango (Vizcaya). 25420
Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la colonia Las Delicias, número 6, de la Eliana (Valencia), de doña Rafaela Abos Lerín.	25418	Resolución del Tribunal calificador de la oposición restringida convocada por resolución de 7 de mayo de 1976 para cubrir cinco plazas vacantes de la Escala Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de Urbanización, sobre celebración de las pruebas selectivas. 25387
Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la calle del Maestro Chapí, número 13, de Madrid, de doña Benita Muelas Fernández.	25418	<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>
Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la planta segunda, sin contar la baja, de la finca número 165, antes 211, de la calle Doctor Esquerdo, de Madrid, de doña Sophie Margret Rohde Thielen y don José Luis Taboas López.	25419	Resolución del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Asistente Social. 25388
Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial número 8, en planta séptima, sexta, alta, de la finca número 13 de la calle Joaquín Costa, de Santander, de doña Lucía Laso Rodríguez.	25419	Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente al concurso y prueba de aptitud para la provisión de la vacante de Oficial Jefe de la Policía Municipal. 25388
Orden de 11 de noviembre de 1976 por la que se descalifica la vivienda de protección oficial sita en la colonia «La Irunesa», hotel número 5 de la manza-		Resolución del Ayuntamiento de Dalías por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Técnico Jefe de Negociado y dos de Técnicos de Administración General. 25388
		Resolución del Ayuntamiento de Gandía por la que se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan. 25420
		Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso restringido de méritos convocado para proveer en propiedad la plaza de Jefe de la Sección de Veterinaria del Laboratorio Municipal. 25388

## I. Disposiciones generales

### MINISTERIO DE TRABAJO

**25750** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa el Convenio Colectivo Sindical, de ámbito interprovincial, para las Industrias de Confección de Guantes de Piel.*

Advertido error por omisión en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1976, página 20919, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el primer resultando, entre las provincias de León y Tírruel, debe intercalarse la provincia de Palencia.

En el Convenio, art. 4.º, Ambito Territorial, en la tercera línea, debe figurar entre las citadas provincias Palencia.

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**25751**— *ORDEN de 17 de diciembre de 1976 por la que se desarrollan las funciones que se atribuyen al Consejo General de Radiotelevisión Española en el Decreto 2370/1976, de 1 de octubre.*

Ilustrísimos señores:

Por Real Decreto 2370/1976, de 1 de octubre, se procedió a realizar el necesario reajuste orgánico de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión y a crear el Consejo General de

Radiotelevisión Española, como un primer paso hacia una participación cada vez mayor de la Sociedad en este sector de actuación administrativa.

Fijadas en dicho Real Decreto las líneas generales de la nueva estructura, se hace preciso, haciendo uso de la autorización concedida al efecto en la disposición final primera de la norma citada, desarrollar cuanto se refiere a las funciones del Consejo General y a las Comisiones Especializadas directamente dependientes del mismo.

En su virtud, y con la aprobación de la Presidencia del Gobierno que exige el apartado 7 del artículo 13 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el apartado 2 del artículo 130 de la Ley de Procedimiento Administrativo, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Las funciones que se atribuyen al Consejo General de Radiotelevisión Española en el artículo 3 del Real Decreto 2370/1976, de 1 de octubre, se desarrollarán a través del Pleno del mismo, de su Comisión Ejecutiva y de las Comisiones Especializadas que funcionarán directamente dependientes del Consejo General.

Art. 2.º Corresponderá al Pleno del Consejo General de Radiotelevisión Española:

a) Conocer e informar el plan general de actividades del Servicio Público Centralizado Radiotelevisión Española (RTVE), en el que se determinen las directrices básicas de la gestión al mismo encomendada.

b) Asesorar y dictaminar en lo que se refiere a los criterios básicos y líneas generales de la programación que se difunda a través de los medios de radio y televisión dependientes del Departamento.

c) Informar y dictaminar sobre las medidas a adoptar o disposiciones que hayan de dictarse en relación con las modificaciones de estructura y régimen jurídico del Servicio Público Centralizado RTVE.

d) Conocer y expresar su parecer sobre la Memoria anual de actividades y el anteproyecto de presupuesto de RTVE.

e) Informar y asesorar sobre aquellas cuestiones que, por su trascendencia, y dentro del área de sus atribuciones, sean